

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes 1'25 ptas.
EUROPA—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Sábado 2 de Julio de 1898

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preces convencionales

UNA BLASFEMIA DEL 'HERALDO'

El *Heraldo* ha dado cuenta de la primera Comunión de D. Alfonso XIII en la siguiente forma:

«La comunión

«Como ayer anunciamos, esta mañana, á las ocho y media, ha realizado D. Alfonso XIII uno de los actos más solemnes del cristiano.

«El joven monarca, después de confesarse con el virtuoso Padre Montaña, se acercó al altar, recibiendo la *Sagrada Forma*, símbolo y representación del cuerpo de Jesucristo.»

Por nuestra parte, tenemos la relativa satisfacción de anunciar que se nos han acercado algunos «hombres de bien» y «amigos de los íntegros» para decirnos poseídos de indignación:

—¿Han leído Vds. el *Heraldo*?

—Sí, señor.

«Y qué correctivo van á poner á esa espantosa herejía sobre la Eucaristía?»

«La única que está en nuestra mano. Gritar bien alto:—¡Alabado sea Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y hombre, real y verdaderamente presente en cuerpo y alma, divinidad y humanidad en la Hostia Consagrada!—Y ofrecer este sencillo acto de fe y de alabanza en desagravio de todas las blasfemias liberales pasadas, presentes y futuras.»

«Porque las del *Heraldo* son repetición de otras iguales blasfemias que en el Jueves Santo de 1897 publicó *El Imparcial*, con la firma de Mariano de Cavia por más señas: ¿y qué otra cosa puede esperarse de gentes que combaten las doctrinas católicas y no las conocen, que ignoran hasta el Catecismo de la doctrina cristiana, y no podrían contestar á la sencilla pregunta de quién está en la hostia consagrada? Para los tales todo el campo es orégano, y con la misma frescura inventan ó aderezan una *interview* con un personaje, como niegan la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Aquí la única cosa extraña es el asombro de los que se asombran por estas cosas, porque eso es el periodismo moderno y el *reporterismo* moderno, el progreso moderno y el liberalismo: una mezcla de impiedad y estulticia que es blasfemia contra Dios, afrenta de la verdadera sabiduría y burla del catecismo, de la historia, de la gramática y del sentido común.»

«Pero más doloroso y terrible que las blasfemias del *Heraldo* es que haya «hombres de bien» y «amigos de los íntegros» que las denuncien, no por caso de conciencia, sino porque, asíduos lectores de los periódicos liberales, no dejan en ellos rincón que examinar, y están al tanto de todos los despropósitos y herejías que imprimen, á pesar de lo cual no dejan por ello su lectura.»

Más doloroso y terrible es que entre estos «hombres de bien» y «amigos de los íntegros», que con tanta razón se escandalizan de los errores y horrores del *Heraldo* y de *El Imparcial*, haya algunos consagrados para *luz del mundo y sal de la tierra* á quien pudiera recordárseles aquellas frases de la última Pastoral del señor Obispo de Málaga sobre los sacerdotes que sin escrúpulo lean la prensa liberal, como si estuvieran «bañando su alma en los resplandores del breviario.»

Más doloroso y terrible es este descenso sensible, y de algunos

años acá palpable, en virtud del cual muchos católicos que hasta se dicen y se creen amigos de los íntegros encuentran sus delicias en la prensa sectaria y noticiara, y la ponen como modelo que ha de imitar la prensa católica, y creen y entienden que pasó ya el tiempo de luchar por las doctrinas y ya no hay más lucha ni otra batalla que el gentil compás de pies de los gaceteros, según el cual, aquel periódico vivirá y perdurará que más y mejor satisfaga la curiosidad noticiara en que se ha reconcentrado la vida toda de esta sociedad degenerada. ¡Singular idea y soberano ministerio del periodismo católico!

Sólo Dios sabe á estas horas hasta dónde y cómo ha penetrado ese espíritu nuevo, que viene á dar la razón á la señora Pardo Bazán cuando dijo que había que hacer más caso de una ley sobre presupuestos que de una ley sobre matrimonio civil; al Sr. Menéndez Pelayo cuando calificó de *contundidas estúpidas* las luchas entre católicos y católico-liberales, y á todos los que, cansados del camino largo y pedregoso de la intransigencia, van descubriendo atajos y veredas por donde irremisiblemente se cae en el precipicio de la más soberana indiferencia.

Al lado de los estragos cada día mayores de ese espíritu nuevo, son tortas y pan pintado los estragos de la guerra, y la misma pérdida de nuestras colonias sin gloria y sin provecho, y hasta los horrores y blasfemias del periodismo liberal.

EQUIS.

¿EN DONDE ESTÁ EL REMEDIO?

«En dónde ha de estar sino en lo que hemos dicho siempre? En quitar la causante de nuestros males, la masonería.»

«Cuando los españoles, cuando la inmensa mayoría de los españoles que se dice católica, dé pruebas de serlo en realidad, y lo será cuando entable lucha formal con la maldita secta masónica, entonces habrá llegado el momento de cobrar alientos y esperar fundadamente en el triunfo; mientras esto no suceda, deberemos soportar la lógica de los hechos que nos enseña que una misma causa está produciendo los mismos efectos.»

No se le ha hecho caso á la secta, no se la ha querido anatematizar como se debía ¿qué decimos? no se le quiere negar todavía el derecho á la existencia, ¿qué sucede? Lo que naturalmente aconteciera al que llevase una víbora en su seno, que corriera inminente peligro de muerte; así la sociedad española está á punto de sucumbir por no haber querido sacudir la víbora masónica, que tanto tiempo há anida en su seno.

El medio de deshacernos de tan enojoso huésped era el no hacer nada que pudiera ayudarle á permanecer entre nosotros y hemos hecho todo lo contrario; lo hemos convertido en ídolo ante el cual hemos quemado nuestro mejor incienso. Sí, el hombre político era y continúa siendo el ídolo en que se encarna el funesto masón, y ante él hemos doblado más de cien veces nuestra rodilla: ¡qué insensatez y qué vergüenza para un pueblo como el español!

Nada, pues; que el remedio está en lanzarnos á la pelea contra el ponzoñoso réptil mandilero y lanzarnos no ya con las palabras de más ó menos efecto, sino con obras

y con iniciar el proceso del eterno exterminio de la secta del bendito suelo, negando nuestro sufragio á todo candidato que no haga formal renuncia de masonismo.

Si hemos adorado becerros políticos y Dios para saludable remedio y escarmiento quiere reducirlos á polvo y hacernos los tragar como le hiciera en otro tiempo con el pueblo de Israel, ¿no lo consentiremos...?

Cruzada es esta en que debemos tomar parte todos los buenos españoles, pues es en interés de todos y el rehusarlo argüiría una complicidad imperdonable.

¿Qué de hecho España resulta dividida en dos grandes bandos, el de Cristo y el de Belial? Tanto mejor, así nos convenceremos: nunca estará más cerca de nosotros la victoria que cuando tengamos los enemigos de Cristo frente á nosotros. Entonces podremos exclamar: «si Dios está de nuestra parte, quién pondrá nada contra nosotros?» Ciertamente que éste es el único medio que tenemos de hacernos *invencibles* por desiguales que sean las luchas en que andemos empeñados.

El daño está en que muchos no quieren ser de Cristo.

Darán entonces su piel á gobiernos masónicos en la presente vida, y su alma al diablo en la eternidad. ¡Infelices!

Fulgencio.

MUERTE DEL SR. OBISPO DE CÁDIZ

Después de larguísimo padecimiento del hígado y del corazón, ha fallecido á las diez y cuarto de anoche el señor Obispo de Cádiz, D. Vicente Calvo Valero.

En estos últimos días había experimentado alguna mejoría.

Habiendo salido á la calle á las doce de la mañana, le dió un vómito de sangre, agravándose rápidamente.

Hacia catorce años que regía la diócesis.

La noticia de la muerte del Prelado ha circulado con rapidez, acudiendo al palacio obispal las autoridades y muchísimos particulares.

El cadáver ha sido expuesto en la capilla de palacio, y no será embalsamado por dejarlo así dispuesto el difunto.

Se permitió al público la entrada en la capilla ardiente.

El jueves se verificó el entierro en la cripta de la catedral.

Dios haya cogido en su seno el alma del venerable Prelado.

R. I. P.

UN ESPÍA

Desde el martes se encuentra en la plaza de Gibraltar un oficial yanqui llamado Martínez de los Rios, de Texas, que llegó procedente de Cádiz y de Tánger, y se hospeda en el Grand Hotel.

Se asegura que el tal sujeto es un espía que enviaba datos á la embajada norte-americana y comunicaba á París al *Herald* noticias de nuestras fortificaciones y demás elementos de guerra.

Según se dice, Martínez de los Rios se jacta de haber visitado los buques de la escuadra que manda el almirante Cámara y de haber celebrado un *interview* con el ministro de Marina, Sr. Auñón.

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas de la Historia

HEROICA DEFENSA DE CAÑOSA (NÁPOLES)
2 de Julio de 1502

La guerra que entre Francia y España surgió á consecuencia de la mala fe con que llevaron á efecto el tratado de partición del reino de Nápoles, firmado el 14 de Noviembre de 1500, hallábase en sus principios.

Las fuerzas de que disponía el Gran Capitán eran muy escasas, (no había aún recibido los esfuerzos que al romperse las hostilidades pidió á España), y por tal motivo se encerró con la mayor parte de sus tropas en Barleta, donde fué sitiado, distribuyendo las restantes entre Bari y Canosa.

Hallándose ocupado el ejército francés en el sitio de Barleta, el duque de Nemours dispuso que los capitanes Bayardo y La Paliza sitiadora á Canosa, defendida por 600 hombres al mando de Pedro Navarro.

Resueltos á pelear hasta perecer todos, los bravos defensores de Canosa, no cejaron un momento en sus deseos, y con arrojo y bizarría sin igual rechazaron dos asaltos dados por fuerzas muy superiores y ambos dirigidos por los citados capitanes.

Como la situación en que se encontraba Gonzalo de Córdoba no le permitía enviar socorros á Navarro, le mandó que capitulase en las mejores condiciones que le fuera posible, por comprender que de no enviarle socorros la plaza terminaría por ser de los franceses, resultando por esto estériles las privaciones y la sangre que se vertiera.

Satisfecho quedó el Gran Capitán de la capitulación hecha por Navarro, pues fué de condiciones tan honrosas que los españoles abandonaron la plaza con banderas desplegadas, dando gritos de ¡Viva Español y marchando al compás de tambor batiente hasta después de haber salido del campamento francés.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

UNA ESCUADRA FRANCESA

En previsión de que vengan barcos de guerra yanquis á la península, el gobierno francés ha dispuesto que la flota llamada escuadra del Norte efectúe sus próximos ejercicios en el golfo de Gascuña, sin alejarse mucho de las costas, en vez de hacerlo, como otras veces, mar adentro.

Y, en efecto, dicha escuadra, al mando del vicealmirante M. Barrere, se presentó el lunes de la semana anterior en la embocadura de Burdeos, á las cinco de la mañana.

Esta escuadra consta de los acorazados *Massená*, *Bouvines*, *Valmy*, *Dupuy de Lome* y *Pothuau*, cruceros *Catinat* y *Surcouf*, el guarda costas acorazado *Almirante Thehouard*, el destructor *Aquilon*, el contratorpedero *Epervier* y los avisos torpederos *Cassini* y *Kairouan* así como los torpedos números 115 y 116.

Sirven de exploradores á la flota el aviso-escuela de pilotaje *Glau* y el torpedero número 179, que forman parte de la division móvil de Rochefort.

NUEVOS IMPUESTOS PARA EL CORRIENTE AÑO ECONOMICO

Desde ayer empezaron á regir las siguientes cargas sobre el país contribuyente:

Recargo ordinario sobre todas las contribuciones

El recargo especial creado con el carácter de transitorio por el art. 1.º de la ley de 10 de Junio de 1897, sobre los recursos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas, continuará rigiendo en el año económico de 1898-99, y serán sus tipos de gravamen sobre las cuotas repartidas, tarifas de exacción y liquidaciones que se practiquen para realizar los ingresos, los siguientes:

El de un 10 por 100, en los donativos.
Contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.

Impuestos sobre sueldos y asignaciones de los empleados del Estado, provinciales y municipales, sobre las cargas de justicia y sobre los honorarios de los registradores de la propiedad.

Impuesto sobre los intereses y amortización de la Deuda pública y valores mercantiles.

Impuesto de consumos especial sobre la sal.

El de un 20 por 100, en la contribución industrial y de comercio.

Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Impuesto de minas.

Idem de grandezas y títulos de Castilla.

Idem de pagos del Estado, provinciales y municipales.

Arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Contribución concertada con las Provincias Vascongadas y Navarra.

Impuesto de carruajes de lujo.

Renta de Aduanas, sin alterar las tarifas de arancel, exigiéndose sobre la totalidad del adeudo en cada declaración, respetando los compromisos contraídos con los tratados internacionales.

Derechos obvenacionales de los Consulados.

Impuesto especial de consumo de alcoholes, aguardientes y licores.

Idem id. id. sobre el azúcar de producción extranjera y ultramarina.

Idem id. id. sobre artículos coloniales.

Idem sobre las tarifas de viajeros y mercancías.

Impuesto de timbres del Estado.

El de un 30 por 100, en

El impuesto de cédulas personales y el especial de consumo sobre el azúcar de producción peninsular. Este recargo especial estará exento de toda clase de aumentos y cargas generales ó municipales.

Para hacer efectivo el recargo del 10 por 100 sobre las tarifas del impuesto de consumos, el gobierno aumentará en las mismas proporciones el precio de los arriendos y el importe de los cupos de encabezamiento, siendo obligatoria la aceptación de ese aumento para todos los Ajuntamientos, incluso los de las capitales de provincia, de las poblaciones mayores de 30.000 habitantes y de los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo.

La distribución del recargo del 20 por 100 entre los documentos sujetos á impuesto del timbre ó actos á que se refieren, se hará por el gobierno del modo y forma que resulte más equitativo y útil.

Impuesto sobre el petróleo, gas y electricidad

Se crea con carácter transitorio, un impuesto de consumo sobre los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, y sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas, que se exigirán con arreglo á la tarifa siguiente:

Pesetas

Por cada kilo de petróleo refinado. 0'0375

Por cada kilo de petróleo crudo y demás aceites minerales destinados al alumbrado. 0'03

Por cada kilo de carbucio de calcio. 0'0385

Por cada metro cúbico de gas y kilowatt, hora, de electricidad, el 10 por 100 del precio de ventas de dichas unidades en el sitio de consumo.

Los Ayuntamientos no podrán establecer, una vez promulgada esta ley, ningún recargo sobre este impuesto ni ningún nuevo arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto del mismo, durante el tiempo que esté en vigor.

El impuesto lo pagarán los consumidores. Las fábricas de gas y de electricidad

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

lo recaudarán de éstos, así de los particulares como de Corporaciones, Ayuntamientos, provincias y el Estado, por cuenta del Tesoro; teniendo, para hacerlo efectivo, los derechos, atribuciones y deberes de los recaudadores y agentes de aquél.

En los contratos hechos por fabricantes de electricidad para el suministro de luz por la noche a un tanto alzado y no por unidad de consumo, se entenderá recargado el precio convenido con el importe del impuesto correspondiente.

Los Ayuntamientos que tengan alumbrado de gas ó de electricidad incluirán, en el término de un mes, en sus presupuestos de gastos para 1898-99 las cantidades necesarias para satisfacer el impuesto de consumo sobre dichos artículos, y en los de ingresos los recursos correspondientes.

Se autoriza al gobierno para concertar el pago con los fabricantes de gas y los de electricidad, bien individualmente, bien con los que voluntariamente se agrupen para ello, debiendo servir de base á tales concertos el 80 por 100, por lo menos, del consumo que resulte de las respectivas matrículas de la contribución industrial en el año económico anterior, rectificadas con la relación jurada de los fabricantes, y comprobadas por el producto bruto obtenido, según los libros de contabilidad.

Los concertos por esta vez, se celebrarán por el período de dos años, durante el cual la Administración cuidará especialmente de reunir con toda exactitud los datos de producción, consumo y precio de venta de las luces respectivas, para que si en lo sucesivo se realizasen nuevos concertos, no hay perjuicio para la Administración ni para los fabricantes y consumidores.

Aún en el caso de no llegar á un concierto la Hacienda y los fabricantes, estará á cargo de estos la recaudación de este impuesto, mediante la comisión de un 3 p 3 de premio de cobranza.

Se considerará siempre como producción, para los efectos de este impuesto transitorio, la que resulte efectiva en las fábricas, deduciendo el 15 por 100 para la electricidad por pérdidas en la transmisión hasta el consumo, y lo que resulte comprobado que se aplique á usos distintos del alumbrado.

En cuanto á los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, el impuesto se recaudará en las Aduanas.

Tarifas de tranvías

El ministro de Hacienda queda autorizado para concertar libremente el pago del impuesto sobre la tarifa de viajeros con las compañías de tranvías y de coches rippers ú otros de análogo sistema que presten el mismo servicio.

En el caso de que las citadas compañías rehúsen el concierto, el ministro de Hacienda podrá elevar las tarifas de la contribución industrial aplicables á dichas empresas en la cantidad necesaria para obtener por medio del aumento una suma igual cuando menos, al importe de los concertos celebrados durante el año económico de 1897-98.

Derecho sobre los transportes

El derecho gradual de registro á los transportes por los ferro carriles y demás vías de comunicación creado por el artículo 5.º de 26 de Diciembre de 1872, se cobrará desde primero de Julio próximo á razón de 4 p 3 sobre el precio de transporte de toda clase de mercancías, salvas las excepciones establecidas vigentes.

Se autoriza al gobierno para cobrar por medio de patente el impuesto sobre las tarifas de viajeros y el de registro de mercancías que corresponda satisfacer á los dueños de carruajes de dos y de cuatro ruedas que no recorran distancias mayores de 35 kilómetros.

(Se continuará.)

(Colaboración de EL ANCORO)

CRÓNICA MADRILEÑA

En la misma situación.—Sigue la vergüenza.—Tamayo y Haes.—Lo que fue on.—La miseria.—Dos dramas del infortunio.

En nada ha variado el estado de los espíritus desde que escribimos nuestra anterior crónica.

La angustia que en los corazones han metido las noticias que de algún tiempo acá se reciben de Filipinas, continúa, y continúa agravándose, por que la situación es más crítica á medida que corre el tiempo.

Los rumores de capitulación no se han visto convertidos en terribles verdades; pero las noticias que los cablegramas traen son cada día más graves, y por esto de un momento á otro se espera recibir tan desgraciada nueva.

Durante bastante tiempo los ánimos han vivido en una esperanza consoladora, por habérsenos hecho creer que la escuadra encerrada en la bahía de Santiago se hallaba camino de Filipinas; pero ya hemos visto que no era cierto, y aquella esperanza ha desapa-

recido y hoy ya todo son pesimismo y dolores.

Y no por esto solo vivimos en una atmósfera irrespirable, todo amarguras y anatemas, desengaños y maldiciones, miserias y egoísmos.

Esa nueva vergüenza, que llamamos Suscripción Nacional... sigue recibiendo sumas que por lo insignificantes se adivina quién las entrega, y por esto sabemos que los ricos, los poderosos, aquellos de quien la Patria solo demanda dinero, continúan teniendo corazón de mármol, acaso solo sensible cuando quien lo posee se entrega al recuento de papel del Estado, de acciones del Banco, de Ferro-carriles ó de minas... Una nota enérgica, viril, tan hermosa ó más que otras ya registradas, han dado en esto de la Suscripción Nacional los españoles que residen en las repúblicas hispano-americanas.

¡Han enviado 500.000 francos!

A qué comentar esto. No, no comparemos esta conducta con la observada por muchos españoles, que bastante dolor producen ya tantos egoísmos y tanto desamor.

Las Letras y las Artes están de duelo. Tamayo, el poeta que con solo una obra conquistó un puesto de primera fila entre los más preclaros autores dramáticos, y Haes, el paisajista por excelencia, el maestro de dos generaciones de pintores, han muerto.

¡Qué dos figuras más grandes del mundo intelectual nos ha arrebatado la parca en estos días!

Aunque de los dos solo uno había nacido en España, ambos parecían haber venido al mundo con la misión de educar españoles.

Ambos arrojaron al desvan trastos viejos y crearon una escuela.

Tamayo con un drama nuevo, ahuyentó los decadentes géneros que rodaban por el teatro en 1867, y Haes, el venerable D. Carlos, belga de nacimiento, con sus paisajes, desterró de entre los paisajistas españoles una costumbre que constituía un atentado para el Arte y creó una escuela, de la cual hoy existen discípulos que han conquistado muchos lauros y no pocas glorias para España.

Haes, con el pincel en la mano, aun conservaba la virilidad del joven; aun trabajaba; Tamayo, no. La neurastenia, esa enfermedad que sólo mina la existencia de los que trabajan con el cerebro, tenía hace tiempo vedado el trabajo, aunque en realidad trabajaba como cuando se hallaba bueno y sano, y por esto uno fué luz apagada por una ráfaga de aire, y otra luz que muere por consunción, por agotamiento de savia.

Lo hemos dicho muchas veces; en Madrid hay mucha miseria; no en las calles, sino en las bohordillas.

La miseria que se nos atraviesa en la calle para demandar una limosna, es casi siempre miseria fingida, hija de la vagancia, á la cual debían las autoridades y el pueblo perseguir y castigar.

Y prueba de lo que decimos son los dos casos que éstos días se han registrado. Un jefe retirado de nuestro ejército pedía limosna para alimentar y medicinar á sus hijos hambrientos y enfermos, y una anciana señora abuela de nueve criaturas, pretendió introducir por el torno de la Inocua á las tres más pequeñas, por carecer de pan que las infelices perecieran de hambre, y por haber hecho inútiles gestiones para conseguir fueran admitidas en un asilo.

Cuántas familias habrá en Madrid que vivirán, si vivir puede llamarse á eso, en la misma situación que las dos que tan triste espectáculo han dado.

El calvario del militar retirado no lo conocemos, el de esos desgraciados sí; pero no lo referiremos; basta saber que durante mucho tiempo, madre y abuela, pordiosearon la admisión de aquellos pedazos de su alma en un asilo, sin conseguir su santo propósito.

MIRELA.

PARALELOS

Por atavismos de raza, los Estados Unidos buscaron sus aliados en los insurrectos de Cuba y Filipinas. Aquellos habían ostentado ante el mundo sus procedimientos salvajes en guerra inicua; éstos sus procedimientos sanguinarios, entrando á degüello en pueblos indefensos. Y era natural; criólos Dios, que da vida hasta á los reptiles; y juntáronse por instinto.

Cumplan su negra misión, ya que Europa lo consiente, pero protestemos siempre y constantemente del hipérita móvil que les sirve de guía.

¡A nombre de la humanidad intervinen en los destinos de la nación española! Nadie hubiera inventado sarcamo mayor contra los Estados Unidos. Mas ellos son los autores de su propia burla.

A nombre de la humanidad, hacen desaparecer de su suelo la raza india; á nombre de la humanidad, cuando se

desarrolló cruelmente la guerra del Sur, con todos los odios que heredaron de los *pieles rojas*, condenaron á muerte, en un solo día y en un solo acto, á quinientos sesenta indígenas, que cayeron en su poder después de la lucha; á nombre de la humanidad, á Méjico, pueblo hermano por las instituciones, por importante porción de su territorio, por que parte era fértil y la otra guardaba oro en sus entrañas, que excitaba su codicia de mercader.

A nombre de la humanidad, enviaban á Cuba desde su suelo, lo que se vende todo—hasta las conciencias si hay quien las compre,—las balas explosivas, condenadas por la civilización. A nombre de la humanidad, enviaron á los insurrectos cubanos la dinamita, que sirvió para volar los trenes de indefensos viajeros. A nombre de la humanidad, demostraron su gratitud á la nación española acusándola de la catástrofe del Maine, y olvidando que la infamia y la traición no hallan en nosotros suelo fecundo para su desarrollo; y á nombre de la humanidad, pagaron así el cuidado que prestamos á sus heridos y el religioso respeto con que dimos sagrada tierra á las víctimas de su propia torpeza.

A nombre de la humanidad, á nombre de la civilización, á nombre de la moral prestaron armas á la rebelde traición de Cuba, cuando en su seno figuraban como jefes Manuel García, Matagás y otros, bandidos, incendiarios y secuestradores pregonados por la justicia.

A nombre de la grandeza de las ideas y de la nobleza del sentimiento, el pueblo yankee declara la guerra á España, porque la encuentra en la dolorosa actitud de un crucificado, teniendo aquí, en esta pobre Península que se desangra, el cuerpo herido y los brazos tendidos y en cruz apoyando las manos claveteadas en el Oriente y el Occidente del mundo.

¡Qué diferente misión á aquella que la Providencia nos confió en el Nuevo Mundo! ¡Cuanto heroísmo! ¡cuanta abnegación! ¡cuanta grandeza de parte nuestra!

Ahí está Méjico; pregonándolo con la sublime epopeya de su conquista. Hernán Cortés, con su negro estandarte bordado de oro, en que se destacaba roja cruz, rodeada por el *Vincemus in hoc signo*, á imitación del labero de Constantino, arribó al país, como representante de una raza superior, para llevar á él la civilización de Europa y la Religión cristiana.

Venciendo, penetra en el vasto territorio; marcha al centro; se apodera de Tabasco; vence á cuarenta mil indios en Santa María de la Victoria, que al día siguiente, con las inspiraciones de un genio, convierte en súbditos del Rey de España. A su paso, se le somete Zempoala, que busca en Cortés un aliado que le libre del tiránico yugo de Moctezuma; se le somete el cacique de Quibislan; barrenas las naves cuando su tropa vacila; triunfa en Tlascala y entra en Méjico. Sustituye, en nombre de la Religión, de la humanidad y de la civilización, las sangrientas aras de los sacrificios por la imagen de Dios... misión que realiza con aplauso del mundo y asombro de la historia.

¿Cómo, pues, comparar aquellas alianzas para realizar la que fué noble misión, con la que hoy realiza la nación americana, ávida de dinero y pobre de gloria, buscando alianzas con las hordas cubanas y tagalas?

LA ESCUADRA DE CÁMARA

El paso del canal de Suez.

Dicen desde Londres, que el embajador de los Estados-Unidos ha visitado á lord Salisbury para hablar con él respecto al paso de la escuadra de Cámara por el canal de Suez, y sobre si se le permitirá tomar carbon.

En la primera sesión de la Cámara de los Comunes se interrogará al ministro del Exterior, Balfour, sobre si se facilitará carbon á la escuadra española en Suez.

Un grupo de miembros de la Cámara *yancofilos* exigirá que sólo se facilite á aquellos barcos de guerra el carbon necesario para ir al puerto español más próximo, según disponen las leyes de neutralidad.

La escuadra sigue en Port-Said.

Un despacho de Port-Said, fechado el 28 á las siete de la mañana, dice que la escuadra del almirante Cámara sigue en Port-Said.

Añade el despacho que se estaba trasbordando carbon de los trasportes españoles á los barcos de guerra.

Telegrafian de Port-Said que el almirante Cámara ha dicho que permanecerá allí la escuadra tres días.

El gobierno egipcio estudia si ha de conceder á Cámara el carbon y los fogoneros que ha pedido.

Cámara visitará hoy á las autoridades.

LLAMAMIENTO A FILAS

Aumento de 26,000 soldados

Dentro de pocos días publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición llamando á las filas del ejército á los excedentes de cupo, á los que se hallan disfrutando licencia trimestral y á los que vinieron enfermos de Cuba y se hallan ya restablecidos.

El contingente que todo esto representa es de unos 26.000 hombres.

De los que tienen licencia trimestral, algunos pertenecen á los cuerpos que guarnecen Canarias y Baleares, y marcharán desde luego á incorporarse donde les correspondan.

La gran mayoría de los llamados quedará en la Península para aumentar las guarniciones en los puntos principales de las costas del Atlántico y del Cantábrico.

El Gobierno sigue diciendo que no recela de que los americanos realicen al fin el propósito indicado de venir á la Península, cuya empresa había de proporcionarles mayores dificultades y contrariedades que provecho; pero que no puede prescindirse, por un deber de elemental previsión, de adoptar las medidas convenientes ante la eventualidad de una sorpresa.

LA GUERRA EN CUBA

El sitio de Santiago

Un telegrama de Londres dice que los americanos llegaron el domingo al río Guama. Su vanguardia ha tomado posesión de las dos orillas de este río, desde donde se ve la ciudad de Santiago á cinco millas de distancia en dirección del Oeste.

Dos compañías ocuparon ayer tarde estas posiciones, dominando el paso del río media legua más allá de Sabanilla, donde están acampados tres regimientos de la división que manda el general Lawton.

Al rededor de la división Lawton acampan unos 800 insurrectos, mandados por el cabecilla Gonzalez.

Cuatro baterías de cuatro cañones Gathing cada una han sido colocadas en posición en la cima de la colina la bahía, en el fondo de la cual se asienta Santiago.

Durante la noche última no se ha disparado un sólo tiro, á pesar de que las líneas americanas no distan más que 2.800 metros de las trincheras españolas.

Todas las alturas al Noroeste de Santiago están admirablemente fortificadas por los españoles con *blockaus*, y cada posición estratégica está defendida por trincheras con cañones modernos.

Los espías dicen que hay además cuatro líneas de trincheras defendidas al exterior con minas.

Todos los oficiales americanos comprenden la dificultad de apoderarse de una ciudad tan bien fortificada. La mayor parte opinan que será inútil intentar un ataque antes de que lleguen considerables refuerzos y la artillería de sitio.

Se cuentan sufrimientos terribles de las tropas que tomaron parte en la sorpresa del viernes.

Cuando fueron atacados los soldados americanos, estaban rendidos y alocados por el calor, sin agua para beber, con la lengua hinchada y la garganta seca.

Los mulos, aterrorizados, huyeron con los equipajes de los oficiales, algunos de los cuales contenían los trajes de etiqueta para las fiestas que se celebrarán después de la ocupación de Santiago.

Cuartel general de los yanquis

El general Shafter se propone trasladar el cuartel general de Baiquiri á Juragua.

Los trasportes que hay están desembarcando á toda prisa las últimas provisiones, el forraje y las municiones.

Las cuatro últimas baterías de artillería ligera, saldrán por tierra para Juragua.

Los oficiales de órdenes dicen que el camino es impracticable por el arrastre de las piezas de sitio, é insuficientes los medios de que se dispone para desembarcarlos.

Cerca de 500 mulos se han desembarcado.

Se prepara un convoy de arrastre para el transporte de raciones.

Las tropas desembarcadas tienen provisiones para cinco días; pero se considera necesario que las tengan para diez, como medida de precaución contra un movimiento repentino.

Desembarco 300 rebeldes en Sagua

Un despacho del *World*, expedido en la playa del Este, dice que los barcos americanos *Vixen* y *Gloucester* desembarcaron el domingo 300 cubanos, cerca de Sagua.

El primer bote que se dirigió á tierra fué volcado por una ola, salvándose á nado los tripulantes, que pudieron llegar á la costa sin ser capturados por los españoles.

LA GUERRA EN FILIPINAS

DESDE HONG-KONG

Noticias de Ilo-Ilo y Manila.—Aguinaldo devuelve heridos y enfermos.—El comandante del *Olimpia*

Dícese que Ilo-Ilo está preparándose para la defensa, lo que desmiente la noticia de haber caído en poder de los buques *Concord* y *Boston*.

El general Rios ha telegrado extensamente, pero niegan informes.

De Manila no se tienen más noticias que las que alcanzan al día 22, que dicen se verificaban obras de defensa con malleones de tierra y cañas de bambú.

En el consulado español de Hong-Kong guardan ahora una reserva grande, sin duda por instrucciones del gobierno de Madrid.

Los informes particulares dicen que Aguinaldo decidió enviar á la capital todos los heridos y enfermos, reservando en su poder los prisioneros, que ascienden á 5.000.

Espérase que las Visayas permanezcan fieles á España, sirviendo de base para operaciones futuras.

Nuevas defensas en Manila

Los españoles continúan fortificándose alrededor de Manila, levantando atrinchamientos con sacos de tierra. También plantan en el suelo estacas de bambú muy agudas.

Los periódicos continúan excitando á los indígenas á unirse á los españoles.

Todavía no han llegado los trasportes americanos.

Tercera expedición para Filipinas

Cuatro mil hombres de tropa, que componen la tercera expedición para Filipinas, han embarcado en San Francisco en cuatro trasportes, que están á punto de zarpar.

El transporte *Valencia* sale el 27. El *Newport* saldrá el miércoles, llevando al general Merrit.

Cuatro mil yanquis á Filipinas

De San Francisco han zarpado con rumbo á Manila, llevando cuatro mil hombres, los trasportes *Ohio*, *City of Sara*, *Morgan City* é *Indiana*.

Telegrama oficial

Hong Kong 27.—Madrid 27.—Capitan general á ministro Guerra:

Manila 23 Junio. Situación misma gravedad.

Sigo sosteniéndome en línea *blockhaus*, pero enemigo aumenta á medida que va rindiendo y apoderándose de provincias.

Lluvias torrenciales, que inundan trincheras, dificultan defensa, aumentan bajas por enfermedades en mis tropas y contribuyen á hacer penosísima situación, que provoca crecimiento deserciones indígenas.

Suponiendo que cuenta con 30.000 indios armados fusiles y 100.000 con bolos, me ha intimado Aguinaldo rendición, por medio parlamentarios, para evitar víctimas; pero he despreciado proposiciones sin escucharlas, porque estoy resuelto á sostener soberanía y honor bandera hasta último extremo.

Tengo más de 1.000 enfermos, 200 heridos y la ciudad murada invadida por moradores de barrios rurales, que los abandonan ante desmanes indios y constituyen un embarzo más para defensa y un mayor conflicto, caso bombardeo, de que hasta ahora no hay serios temores.

NOTICIAS DE WASHINGTON

En el Senado

Durante la discusión sostenida en el Senado sobre la proposición referente á la anexión de las islas Hawai, el senador demócrata Clay combatió la propo-

ción y declaró, además, que los Estados Unidos no deben apoderarse de las islas Filipinas, puesto que no declararon la guerra ni la empezaron con ese propósito.

Temen á Cervera

Aumenta el temor de que los barcos españoles que se hallan encerrados en la bahía intenten forzar la línea de buques norteamericanos.

Asegúrase que el almirante Cervera ha recibido del general Blanco y éste de Madrid órdenes para que á toda costa salgan de Santiago el *Vizcaya*, el *Oquendo*, el *Colon* y el *Maria Teresa*.

Obsérvese en la bahía mucho movimiento.

La escuadra de Watson viene á la península

El comodoro Watson sale á bordo del crucero *Newark*, á unirse al almirante Sampson y tomar inmediatamente el mando de una escuadra para dirigirse con ella, sin pérdida de tiempo, á las costas de España.

Esta noticia es oficial.

El departamento de la Marina publica un *Boletín* dando los nombres de los buques que constituirán la escuadra de Watson. Esta se denominará escuadra oriental.

Se compondrá del buque almirante *Nemark*, de los acorazados *Iowa* y *Oregon*, de los cruceros *Josemita*, *Yankee*, *Dixie* y de los trasportes de carbón *Scandia*, *Abarenda* y *Alexandre*.

Desde anoche adquieren fuerza los rumores de que está acordado el envío de una escuadra norteamericana á los puertos de la península, aunque se demore la expedición á Puerto-Rico.

No se daba crédito al rumor por suponerse que se hacía circular á fin de producir alarma en España y que el gobierno de Madrid ordenara que regresara la escuadra de Cámara.

Pero hoy no ha producido gran sensación la siguiente noticia que ha hecho publicar oficialmente el departamento de Marina:

«El comodoro Watson sale en el *Newark* á fin de unirse á Sampson y tomar el mando de la escuadra de acorazados y cruceros que zarparán con rumbo á las costas de España.»

Washington 27.—El departamento de Marina anuncia que la escuadra destinada á España se llamará escuadra oriental, y estará compuesta del acorazado *Newark*, como buque almirante, de los acorazados *Iowa* y *Oregon*, de los cruceros *Weheling*, *Yankee* y *Josemita*, y tres trasportes de carbón.

DESDE NUEVA-YORK

Buques con averías.—Más operarios.—Los barcos del bloqueo

Una carta particular fechada en Cayo Hueso dice que dos buques norteamericanos que estaban reparando averías han quedado completamente listos; otros tres lo estarán en breve, y que recientemente ingresarán el *Puritan* y el *Manantonomach* con importantes destrozos.

El *Puritan*, sobre todo, tiene necesidad de permanecer inactivo durante largo tiempo.

Las autoridades de Marina, contestando á una consulta del gobierno, han encarecido la necesidad de que se les envíen operarios si han de estar bien atendidos todos los trabajos que se llevan á cabo en los arsenales.

Los buques del bloqueo tienen necesidad de limpiar sus fondos y se irán enviando poco á poco para esta operación.

Las defensas de Santiago.—Tropas españolas.—Vigilancia de Sampson

Participan los corresponsales y. n. quis que van con el Estado Mayor del general Shafter, que las defensas de Santiago son muy numerosas y hasta recibir más refuerzos no se podía tomar la ciudad.

Las tropas con que cuenta el general Linares son cinco mil hombres nada más y los refuerzos que esperan con el general Pando tres mil.

Estos refuerzos tardarán muchos días en llegar, pues los insurrectos han establecido escalonadas varias partidas que les harán entablar un combate cada día.

De Washington telegrafían que el gobierno ha ordenado á Sampson que vigile mucho la salida del canal de Santiago, pues se teme que los buques de Cervera, uno á uno y aprovechando la obscuridad de la noche, abandonen la bahía donde tan en peligro están.

Un corresponsal en Madrid telegrafía que el gabinete Sagasta está preocupadísimo con lo que pueda ocurrir en Santiago y que todos los ministros están seguros de que el enemigo ocupará la ciudad.

Relato de corresponsales

Telegramas dirigidos á los periódicos

de esta población por sus corresponsales cerca del ejército invasor de Shafter, dicen que las fuerzas yanquis se acercan rápidamente á Santiago, pero como no indican los pueblos que han tomado, ni el sitio en que se hallan, la vaguedad de la información hace que persista la duda sobre si el general Shafter ha ordenado una breve suspensión en la marcha hácia la capital del departamento Oriental.

Lo único que afirman categóricamente los corresponsales es que el domingo por la mañana ocupó el ejército invasor la aldea de Sevilla sin resistencia alguna, quedando acampada allí una columna de 3.000 hombres.

Los espías insurrectos que sirven al general Shafter le han dicho que el viernes se vieron llegar (tampoco dice el despacho dónde) cinco vagones llenos de soldados heridos que iban camino de Santiago.

Los mismos espías añaden que el general Linares hace todo lo posible para preparar la defensa de Santiago, aumentando las trincheras que rodean á la ciudad.

Además hay en torno de Santiago siete líneas de alambre barbadó.

Lo que dice el general Shafter

Reconocen los citados corresponsales que se han librado sangrientos combates en que los españoles ofrecieron gran resistencia y sufrió muchas bajas el ejército de Shafter.

Siguiendo la costumbre aquí establecida de que los periódicos pidan noticias á los generales, y éstos se las comuniquen por el cable, el general Shafter ha telegrafado al *World* diciendo que las operaciones son difíciles, y que en el ataque á Sevilla murieron 22 soldados norteamericanos.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 3.
Sale el sol, á las 4'30.
Pónese, á las 7'38.

MAÑANA

(182) **3** (182)

DOMINGO

EL BEATO RAIMUNDO LULIO MÁRTIR.
Este bienaventurado era natural de Palma. Iluminado por el Espíritu Santo escribió muchísimos tratados en defensa de la religión católica y sobre todas las ciencias y artes, para jactarse de este modo la voluntad de los infieles, cuya conversión á la fe se propuso en los cuarenta años empleados en misionar por el Asia y Africa, terminando su glorioso apostolado en la ciudad de Bujía el 29 de Junio de 1315.

OFICIO DIVINO.—Día 3.—*Domingo V* después de Pentecostés. De la Preciosísima Sangre de N. S. J. C. *Encarnado Doble de 2.ª clase.* con. del B. Raimundo Lulio y de la Dominica.

CUARENTA HORAS

En el Hospital general, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: exposición y prima á las cinco de la mañana. A las diez, después de tercia, se cantará la misa mayor por la Capella de Manacor, en la que predicará D. Antonio Alemany. Por la tarde visperas, completas, maitines, laudes cantados y la reserva de S. D. M.

CULTOS

En San Francisco, se celebrará la fiesta que en honor del Beato Raimundo Lulio, costea anualmente el Ayuntamiento de esta ciudad. A las diez se cantará tercia y la misa mayor, predicando el P. Juan Aumalé, Escolapio.

En las Miñonas, fiesta en honor del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia; á las diez misa mayor con exposición y sermón por D. Bernardo Matas.

En la Merced, á las siete y media misa de comunión por los esclavos del Santísimo, á las diez misa solemne con sermón y procesión por el ámbito de la iglesia. Por la noche, con exposición, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, misa de comunión para los Terciarios de Santo Domingo. Por la tarde, á las cuatro el ejercicio mensual con píaica.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

Línes.—En el Hospital general, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las cinco y media. A las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde, visperas, completas, maitines y laudes: al anochecer, meditación, estación con música y la reserva precedida de *Te Deum*.

COTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

DE LA CAPITAL

Un ruego.—Sabemos que la feligresía de Porreras para manifestar al Ilmo. Sr. Obispo, su último Párroco, su aprecio y estimación, ha costeado un rico y precioso pectoral, cuya ejecución se ha verificado en esta capital por un artista. Como no hemos podido tener el gusto de admirar esta obra de arte, sin duda por cumplirse los deseos de los feligreses de Porreras, nos creemos en el caso de rogarles tengan la bondad de dar permiso para que exponga al público esa joya que ansía poder admirar como obra digna de la persona á que se dedica, digna de los católicos que la han costeado, ejecución fiel del puro y severo diseño de una notabilidad mallorquina en el gusto gótico.

Las impresiones, de que tenemos simple noticia, nos hacen anticipar nuestro más cumplido parabién al nuevo Prelado, á los feligreses de Porreras, al autor del diseño y al artista que lo ha ejecutado por lo que á cada uno respectivamente les corresponde.

Bases.—La Excmo. Diputación provincial ha aprobado las bases para el empréstito de 250.000 pesetas para contribuir á la suscripción nacional y para obras de defensa de la provincia, acordándose no emitir por ahora más que las series 1.ª y 2.ª.

Derribo de casetas.—En cumplimiento de una orden comunicada por el Excmo Sr. Capitán general se están derribando las casetas de la explanada del Muelle.

En la plazoleta de la Lonja se han empezado los trabajos para la construcción de una trinchera.

Cohetes.—Habiendo adoptado por la Capitanía general de este distrito el uso de cohetes como señal de alarma en los puntos de la costa que puedan ver el tránsito de buques enemigos que se dirijan á la bahía ó pretendan hacer desembarco en alguna de las muchas calas que en dicha costa se encuentran, el señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos de la isla que se prohiban el que se suelten toda clase de cohetes en las funciones así públicas como privadas que se verifiquen.

Recurso.—Se ha acordado elevar el ministro de Gobernación un recurso interpuesto por D. Antonio Frontera, contra el acuerdo de esta Diputación provincial, por el que nombró médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento á D. Rafael Ribas.

Subastas.—El día 27 del actual se verificará en los estrados del Juzgado de primera instancia de esta provincia la venta de los siguientes pinares:

El de los predios *La Romana* y *Torá*, del término de Calviá, justipreciadas en 30.000 y 15.000 pesetas, respectivamente; el de los predios *Son Berot* y *Son Gil*, del término de Maris, tasadas juntas en 240.000 pesetas, incluido el monte bajo del cerado llamado la *Pleta de Son Perot*; el primer monte bajo del predio *Son Fullons*, del término de Santa Margerita, valorado en 12.500 pesetas; el bosque y pinar de *Son Dameto*, del término de Esporlas, justipreciado en 13.600 pesetas; y, por último, el pinar de *Son Berga*, de este término municipal, justipreciado en 10.000 pesetas.

Timbres de guerra.—En los estancos se expenden los de cinco céntimos de peseta que deben añadirse indefectiblemente en el franqueo de cartas y telegramas desde el día 1.º del presente mes.

Guardia civil.—La de Porreras notifica haber puesto á disposición del Juez á una mujer presentada autora del hurto de cierta cantidad de albaricoques á un convecino.

La de Aleró da cuenta de haber denunciado á la autoridad á un sujeto presunto autor del delito de tentativa de hurto.

Cereales.—La cosecha de los cereales en estas Islas, según los datos recogidos por el ingeniero agrónomo de esta provincia, ha sido este año buena en general, calculándose el rendimiento del trigo en 540.000 hectólitros.

Correos.—A las dos de ayer tarde fundeó en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Unión*. Trajo la correspondencia de ambos puntos, 19 pasajeros y entre la carga figuraban 197 sacos de arroz, 124 bocoyes vacíos, 10 cabezas de ganado lanar, 2 de vacuno y 524 cestos de albaricoques.

A las cinco zarpó el vapor *Lutlo* saliendo con rumbo al puerto de Barcelona, llevándose la balija, 34 pasajeros y carga variada.

El vapor *Bellver* ha entrado en nuestro puerto á las siete de la mañana, procedente de Barcelona. Ha traído pasaje, carga y correspondencia. Esta se ha repartido á las diez y media.

Subvención.—Por la Diputación provincial se ha concedido una de 500 pesetas al benéfico establecimiento de las Hermanitas de los Pobres.

Mordedura.—Ayer tarde el médico municipal Sr. Oliver practicó la cura á una joven que fué mordida en una pierna por un perro de presa en el arrabal de Santa Catalina.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Jugada de bolsa.—Censuras
Madrid 1.º, á las 9'30 m.

Es objeto de censura por una parte de la prensa, la conducta observada por los Ministros que ayer al salir del Consejo hicieron público el contenido de un telegrama de propiedad particular, anunciando el desastre que se decía ocurrido en el crucero *Brooklyn*, calificando este hecho como glorioso para nuestras armas y contribuyendo de este modo á la propalación de una falsa noticia, sin duda pare que influyera en las cotizaciones de los valores de la bolsa, y añade que el Gobierno cometió la ligereza de comunicar á Su Majestad la Reina y á los periodistas una noticia que decía importante, pero cuya autenticidad no le constaba.

Impaciencia.—Ataque aplazado.—Construcción de caminos.

Madrid 1.º, á las 10 m.
El cabecilla Calixto García muestra gran impaciencia por atacar á Santiago de Cuba.

Al general americano Shafter, le ha ordenado el Ministro de la guerra yankee, que aplase el ataque á Santiago hasta tanto tenga emplazada la artillería de sitio.

Se adelantan, aunque trabajosamente, las obras para la construcción de los caminos por donde debe pasar la artillería de grueso calibre.

Consejillo.—Reservas.—Escuadra detenida.—Consultas
Madrid 2, á las 3'30 m.

Los Ministros se han reunido en Consejo.
Al salir se han mostrado reservadísimos, manifestándose no haberse tomado ningún acuerdo concreto sobre las guerras.

La escuadra que manda el contraalmirante Cámara sigue detenida en Port-Suid.

Las frecuentes reuniones que celebran los Ministros, obedecen á las consultas que hacen desde la Habana y Puerto Rico los generales Blanco y Macías, consultas que son inmediatamente contestadas.

Voladura de un tren.—Huyen.—Bajas.—Noticia desmentida
Madrid 2 á las 4'10 m.

Los insurrectos hicieron volar por medio de la dinamita un tren que conducía tropas cerca de Alquízar.

Los rebeldes huyeron precipitadamente al verse perseguidos por nuestras tropas.

Nosotros tuvimos cinco muertos y cuatro heridos.

Ignoramos las pérdidas del enemigo.

Se ha desmentido la noticia que ha circulado, de haberse descubierta un complot en Puerto Rico contra el Gobierno insular.

Combate en Santiago.—Despachos de Washington
Madrid 2 á las 4'10 m.

Recebidos despachos de Washington relatando haber empezado los yankees el ataque á Santiago de Cuba por mar y por tierra en combinación con los insurrectos.

Comenzó el fuego en una extensión de cinco millas, desde Caney al Sur de Santiago.

Nuestras avanzadas sostuvieron dos horas de vivísimo fuego y después se replegaron.

Los yankees avanzaron continuando el fuego, viéndose obligados á retroceder con muchísimas bajas á internarse por el ala izquierda, simulando querer atacar por tierra la fortaleza del Morro.

Las baterías de Socapa y del Morro contestaban á los fuegos de la escuadra americana.

La escuadra que manda el contraalmirante Cervera, viendo llegar las avanzadas yankees, rompió el fuego desde la bahía, causando á los yankees numerosísimas bajas.

Faltan más detalles.

Pérez.

Bolsa

Barcelona 1 Julio.

4 p 100 perpetuo interior	46'55
4 p 100 perpetuo exterior	5'85
4 p 100 amortizable	58'50
Cubas (90)	43'75
Cubas (86)	53'75
París	33'95
Francia	19'95
Ferrocarriles del Norte	22'25

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 29.—Varones 4.—Hembras 3.

Matrimonios
Día 29
D. Antonio Terrasa Capillonch con doña Francisca Bosch Valent.
D. Antonio Canals Matas con doña Barbara Susse a Roig.

Defunciones
Día 30
Antonio Taberner Cardell, de 3 años, calle de los Olmos, bronquitis.

Hospital civil
Día 27
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 310.—Entradas 4.—Altas, 0.—Defunciones 0.—Quedan, 314.

Correos

Nova relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alipante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alipante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalmé y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalmé) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalmé) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalmé) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas	P. del Olivár	2	9
Establiments	P. del Olivár	2	9
Estalenchs	P. del Olivár	2	9
Bañalbufar	P. del Olivár	2	9
Puigpunent	P. del Olivár	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Soller	S. Miguel, 80	2	8
Buñola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor	Bauló, 6	2	8 30
Santañy	Bauló, 6	2	8 30
Campos	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2	16 m.
Algaida	Mercadal, 13	2	16
Montuiri	Mercadal, 13	2	16
Porreras	Mercadal, 13	2	16

COMPANIA INGLESA

DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES
POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Literas

Preparado á base de Carolina de Mallorca
(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no sólo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Literas—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suñá—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

PIANOS

Casa **PERELLÓ-Unión-19**

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa **PERELLO**—PALMA—UNIÓN, 19.—

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

Central-Brondo, 7

Sucursal-Jaime II, 14

Acaban de recibirse los géneros para la presente temporada de verano.

¡OJO! Se abonará el 1 p^o á todos los compradores que en pago de mercancías den billetes locales ó del Banco de España.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en leña*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEJOS. Ptas. 1.—*Cartas frías-culares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA. CLORO-BORO SÓDICAS CON MENTOL, CLORO BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

SU EFICACIA ESTÁ RECONOCIDA Y COMPROBADA POR LOS SEÑORES MÉDICOS PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES

DE LA

BOCA Y LA GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS
 EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORÁ"
 SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO